

Aprobada Marzo 25/15



PROPOSICIÓN N° 17

Conforme a lo solicitado por varios miembros de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, nos permitimos presentar la siguiente proposición para que en la discusión del proyecto de ley 180 de 2013 Senado ***"Por medio de la cual se crea el registro nacional de deudores de cuotas alimentarias y se dictan otras disposiciones para el cumplimiento de esta obligación"*** invite a:

- Ministro de Hacienda,
- Directora de ICBF,
- Director de la Policía Nacional,
- Presidente del Consejo Superior de la Judicatura,
- Procuradora Delegada para la niñez, la adolescencia y la Familia
- Defensor del Pueblo

Para que desde el ámbito de sus competencias se den a conocer la posición de cada entidad frente al proyecto de Ley.

F. Jiménez
ESPERANZA PINZÓN DE JIMÉNEZ
Representante por Bogotá D.C

Guillermina
GUILLERMINA BRAVO MONTAÑO
Representante por Bogotá D.C

[Escriba texto]